

ACTA No. 22

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROFITAS, ECONOMÍA, POLÍTICA E INFORMACIÓN EMPRESARIAL CRÍTICA S.A.

En la ciudad de Quito, el día de hoy 22 de marzo de 2019, siendo las 09h30, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la ciudad de Quito, se reúnen en Junta General Ordinaria los accionistas de la compañía **PROFITAS, ECONOMÍA, POLÍTICA E INFORMACIÓN EMPRESARIAL CRÍTICA (en adelante, PROFITAS S.A. o la Compañía)**, que representan el 86.7% de la totalidad del capital accionario suscrito y pagado de la Compañía que es de US \$10.000,00, por sus propios derechos, conforme consta en el cuadro siguiente.

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE ACCIONES
Felipe Hurtado Pérez	\$1.330	\$1.330	1.330
Sebastián Hurtado Pérez	\$4.010	\$4.010	4.010
Alexandra Vela Puga	\$3.330	\$3.330	3.330
TOTAL	\$8,670	\$8,670	8,670

De acuerdo a los estatutos de Constitución de la Compañía, la junta puede instalarse con el 50% o más del capital pagado presente. Estando el 86.7% del capital accionario, luego de constatar el Quórum se procede a instalar la junta como Junta General Ordinaria de Accionistas.

Preside la Junta el señor Felipe Hurtado Pérez en calidad de Presidente, y actúa como Secretario el señor Sebastián Hurtado Pérez, Gerente de la Compañía.

Por Secretaría se deja constancia de la concurrencia del cien por ciento (86.7%) del capital de la compañía **PROFITAS S.A.** de manera presencial, por lo cual deciden proceder como Junta General Ordinaria de Accionistas al:

1. **Conocimiento y aprobación del Informe Anual de la Gerencia sobre el ejercicio económico 2018.**
2. **Conocimiento y aprobación del Informe Anual de la Presidencia sobre el ejercicio económico 2018.**
3. **Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2018.**
4. **Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018.**
5. **Conocimiento y aprobación del destino de las utilidades del ejercicio económico 2018.**
6. **Nombramiento de Directores Principales y Suplentes**
7. **Nombramiento de Comisario de la Compañía para el ejercicio fiscal 2019.**

La Presidencia, luego de verificar la concurrencia del 86.7% del capital social de la Compañía, declara formalmente instalada la sesión al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, y dispone se proceda a tratar el orden del día señalado.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente por el ejercicio económico del 2018.

Toma la palabra el Presidente y dispone que, por Secretaría, se dé lectura al informe del Gerente de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018, el mismo que es puesto a consideración de la Junta General de Accionistas.

Luego de una breve deliberación sobre el contenido del informe del Gerente, la Junta General de Accionistas con el voto de los accionistas presentes resuelve pronunciarse al respecto luego de conocer el informe del Comisario, así como las cuentas y el balance general correspondientes al ejercicio económico 2018.



2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del 2018.

Por Secretaría se da lectura del informe del Comisario, el mismo que servirá de antecedente para su aprobación conjuntamente con el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2018, que será tratado más adelante.

3. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018.

Por Secretaría se procedió a presentar a los asistentes el balance general, estado de las cuentas de ganancias y pérdidas y sus anexos del ejercicio económico del año 2018.

Puestos a consideración, y una vez conocidos el informe presentado por el Comisario, la Junta General de Accionistas, con el voto de los accionistas presentes, aprueba el informe del Comisario así como las cuentas y el balance general del ejercicio económico 2018, y el informe del Gerente de la Compañía, agradeciéndole por la gestión efectuada durante el ejercicio económico.

4. Conocimiento y resolución sobre los resultados del año 2018.

Toma la palabra el Secretario, quien informa que la Compañía arrojó, una utilidad de US\$ 14,779.34 durante el ejercicio económico 2018.

La Junta General de Accionistas, con el voto de todos los accionistas presentes, resuelve distribuir las utilidades.

5. Nombramiento de Directores Principales y Suplentes

El secretario de la Junta da lectura al artículo décimo cuarto del constitución de la compañía, y en base al cual mociona a las siguientes personas a fin que compongan el directorio de la compañía por el periodo estatutario de dos años.

VOCAL PRINCIPAL	VOCAL SUPLENTE
Sebastián Hurtado	Alexandra Vela
Agustín Hurtado	Luis Terán
Felipe Hurtado	Cristian Carpio

6. Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2019.

La Presidencia informa que, según lo dispone la Ley de Compañías, existe la necesidad de nombrar un Comisario para el ejercicio económico 2019.

Luego de una breve deliberación la Junta General de Accionistas, con el voto de todos los accionistas presentes, decide designar como Comisario para el ejercicio económico 2019 al Ingeniero Armando Mora.

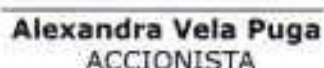
Por no haber más puntos a tratarse en el orden del día, la Junta General Ordinaria de Accionistas concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, el Acta es leída, aprobada y suscrita por los accionistas presentes que representan el 86.7% del capital social de la Compañía.

Siendo las 11h00, se levanta la sesión.



Felipe Hurtado Pérez
PRESIDENTE - ACCIONISTA



Alexandra Vela Puga
ACCIONISTA



Sebastián Hurtado Pérez
ACCIONISTA
GERENTE - SECRETARIO